

	Caja Costarricense de Seguro Social Gerencia Logística Sub área de Investigación y Evaluación de Insumos Comisión Técnica de Normalización y Compras de Textil Tel. 2539 1258 / Fax. 25390564 .	Página 1 de 7
	INSPECCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	AFR-INSPECCIÓN-_____

**PROTOCOLO PARA LA VALORACION DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y PRENDAS DE  
 ROPA HOSPITALARIA UTILIZADOS POR LA  
 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
Instructivo General

**Pruebas organolépticas**

Las **propiedades organolépticas** son todas aquellas descripciones de las características físicas que presenta cualquier objeto al que se exponga a evaluación organoléptica, en este sentido, la tela, insumos o producto textil terminado, puede ser valorada de acuerdo con la percepción de los sentidos por ejemplo su apariencia, **textura, olor, color** y otros criterios importantes según el uso que se le dará a los mismos. El estudio de estas propiedades es muy importante en aquellas ramas de la ciencia en que es habitual evaluar inicialmente las características de la materia sin la ayuda de instrumentos científicos, por lo que es una técnica de reconocimiento no científico que permite distinguir y separar las cualidades de un material y distinguir sus propiedades mediante los sentidos. En general las pruebas organolépticas, se verifican por medio de los siguientes sentidos: Tacto, Olfato, Gusto, Vista, Oído a través de variables tales como Calidad, Acabado de la tela, condiciones propias de la misma.

1. Debe de cumplir con lo solicitado en la ficha técnica de la compra.
2. **Calidad:** Debe cumplir con los requisitos de construcción de la tela y presentarse libre de defectos en acabado, presentación, empaque. Esta prueba será efectuada por Control de Calidad del Área Fábrica de Ropa.
3. **Acabado de la tela.** No deberá presentar las siguientes condiciones:

Pruebas organolépticas realizadas a través de los sentidos del cuerpo humano	Sentido y/o Instrumento utilizado	Medida aplicada
Ancho de la tela desigual	Visual - Centímetro	Deberá cumplir con el ancho y tolerancia indicados
Orillos disperejos, desalineados, desgarrados y (o) defectuosos	Visual – Máquina de inspección de tela	No deberá presentar orillos disperejos, desalineados, desgarrados, con agujeros o con huecos.
Agujeros o huecos		
Carriles, Flequillos (se aceptarán con una longitud no superior a 2mm)	Visual – Máquina de inspección de tela-centímetro	No deberán presentar flequillos, se medirá con centímetro y se
Tonos	Visual – Máquina de inspección de tela	No deberá presentar ninguna condición de las indicadas.
Suciedad, manchas o humedad.		